

SESIONES DE PRORROGA

2008

ORDEN DEL DIA N° 1584

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Premio BIE-Cosmos** en Expo Zaragoza 2008, obtenido por un grupo de científicas del Centro de Ingeniería Sanitaria de la Universidad Nacional de Rosario. Expresión de beneplácito. **Peralta, Rossi (A. O.), Augsburguer, Benas y Fein.** (5.350-D.-2008.)

José C. G. Cusinato. – Marcelo O. Fernández. – Beatriz S. Halak. – Fernando A. Iglesias. – María V. Linares. – Raúl O. Paroli. – Adriana V. Puiggrós. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Peralta y Rossi (A. O.) y de las señoras diputadas Augsburguer, Benas y Fein, por el que se resuelve expresar beneplácito por el premio obtenido por un grupo de científicas del Centro de Ingeniería Sanitaria de la Universidad Nacional de Rosario, galardonadas con el premio BIE-Cosmos en Expo Zaragoza 2008 por su proyecto de reciclado de heces y aguas residuales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el premio obtenido por un grupo de científicas del Centro de Ingeniería Sanitaria de la Universidad Nacional de Rosario, quienes fueron galardonadas con el premio BIE-Cosmos en Expo Zaragoza 2008 por su proyecto de reciclado de heces y aguas residuales.

Sala de la comisión, 27 de noviembre de 2008.

Nelio H. Calza. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Delich. – María J. Acosta. – Hugo R. Acuña. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Peralta y Rossi (A. O.) y de las señoras diputadas Augsburguer, Benas y Fein, por el que se resuelve expresar beneplácito por el premio obtenido por un grupo de científicas del Centro de Ingeniería Sanitaria de la Universidad Nacional de Rosario, galardonadas con el premio BIE-Cosmos en Expo Zaragoza 2008 por su proyecto de reciclado de heces y aguas residuales. Este proyecto, acreedor del galardón BIE-Cosmos, se lleva adelante en el barrio Casiano Casas, de la ciudad de Rosario, donde trabajan sobre el reciclado de heces y aguas residuales. Con este proyecto se consiguió atenuar la aparición de los huevos de los parásitos que provocan la diarrea en menores de cinco años. Además de este logro, el proyecto demostró que también puede reciclarse el agua de cocina y ducha para otros usos domésticos. Vale la pena rescatar y valorizar desde esta Honorable Cámara el enorme trabajo de estas científicas argentinas que ponen todo su esfuerzo y conocimiento al servicio de la salud y la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad, y cuyo reconocimiento internacional queremos destacar desde nuestro humilde lugar. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han resuelto dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones a los efectos de ajustarlo a una mejor técnica legislativa.

Nelio H. Calza.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el premio obtenido por un grupo de científicas del Centro de Ingenie-

ría Sanitaria de la Universidad Nacional de Rosario, quienes fueron galardonadas con el premio BIE-Cosmos en Expo Zaragoza 2008 por su proyecto de reciclado de heces y aguas residuales.

*Fabián F. Peralta. – Silvia Augsburgger. –
Véronica C. Benas. – Mónica H. Fein.
– Agustín O. Rossi.*